

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

n) Los viáticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional de las autoridades, dignatarios y funcionarios públicos

Viáticos nacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
Viáticos internacionales						
Nombres y apellidos de las y los servidores públicos	Puesto insitucional	Fecha de inicio del viaje	Fecha de finalización del viaje	Motivo del viaje	Link para descargar el informe de actividades y productos alcanzados con justificativos de movilización	Valor del viático
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS NACIONALES					LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GASTOS	
TOTAL VIATICOS Y SUBSISTENCIAS INTERNACIONALES						
TOTAL PASAJES AEREOS NACIONALES						
TOTAL PASAJES AEREOS INTERNACIONALES						
TOTAL GASTO COMBUSTIBLE						
TOTAL REPOSICIONES PASAJES TERRESTRES						
TOTAL GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACIONES						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					01/07/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL n):					UNIDAD DE CONTABILIDAD	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL n):					IRMA SEGARRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					irma.segarra@gadjoymasachas.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					06-3700700 EXTENSIÓN 299	

NOTA: Se recuerda a las entidades que los viáticos a reportar corresponden a aquellos que ha sido devengados (aprobación para pago) en el mes que se publica la matriz.

Se recomienda que el reporte de gastos a descargar, para las entidades que utilizan la herramienta de gestión financiera del Ministerio de Finanzas (e-sigef) sea el que se despliega en el sistema de reportería denominado "Libro Mayor por Unidad Ejecutora", de tal manera que la ciudadanía pueda contar con esta información de manera detallada.